

Table with subscription rates for different regions and durations.

EL COMERCIO.

Reduccion y administracion... Pagnal Aguilar, libreria...

Reclamos, remitidos, comu nicados, etc., a precios con vencionales.

DIARIO POLITICO. LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Año III.

Valencia, Viernes 12 de Diciembre de 1879.

W. WALLACE BARTLE Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 3 tercero, esq. in a la calle de Campaneros.

VALENCIA 12 DE DICIEMBRE DE 1879.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del resultado de la crisis y de la constitucion del nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo...

Nada esperamos pues, que pueda mejorar la situacion del país, mejor dicho, esperamos mucho que pueda empeorarla...

Este es el único resultado de la crisis aparte de lo que se ha en la cuestion de Cuba. Los asuntos económicos seguirán como hasta aquí...

REVISTA EXTRANJERA DE 'EL COMERCIO.'

Sumario.—La agitacion de Irlanda.—La enfermedad del príncipe Bismark.—El nuevo gobernador de las provincias del Asia menor nombrado por la Puerta...

Las corrientes de la liga irandesa contra la política represiva del gabinete Saint James siguen acentuándose mas y mas cada día. En cambio el gobierno inglés no cesa en su determinacion de perseguir a los partidarios de la autonomia de Irlanda...

El Sr. Silvela, adversario natural del señor Romero Robledo, ha sido, por efecto de los decretos providenciales, el medio de que se valia la mano oculta para dirigirlo todo, el artifice que venia urdiendo la trama y el puente por donde llegaba a la asistida poltrona...

Nada nos ha descubierto la solucion de la crisis: en el secreto del plan fraguado estábamos nosotros y con nosotros la nacion entera...

Las cosas, pues, han de seguir como estaban: abandonarán sus destinos algunos, muy pocos, amigos particulares del jefe de la anterior situacion...

sa alemana y llegó á Berlin al dia siguiente de la partida de Gortschakoff.

Si este hecho no bastara por sí solo á demostrar las pocas simpatias que existen entre estos dos hombres de Estado, las palabras que la Gaceta Nacional de Berlia atribuye al emperador Guillermo al hablar este del itinerario que podria seguir el chanciller ruso...

Segun escriben de Viena al Daily Telegraph el nuevo gobernador general Baker-Pachá que la Sublime Puerta ha nombrado para ejercer la suprema jurisdiccion y plantear las reformas decretadas en Asia menor...

En el mundo oficial sin embargo no se daban importancia á estos rumores y se desmentian en absoluto.

Créese que los gobiernos de Alemania y de Austria han dirimido ya las disidencias surgidas en la cuestion pendiente relativa al tratado de comercio entre ambos estados...

En San Petersburgo continúan las demostraciones de júbilo por el feliz suceso del emperador.

El dia 7 se celebró en el gran teatro de la Opera una funcion en obsequio del czar á la que asistieron su esposa y el príncipe heredero...

La policia continúa haciendo prisiones en Moscov y en San Petersburgo, en cuya poblacion corren rumores de que han sido ya detenidos algunos autores del atentado.

LA FIESTA DEL HIPÓDROMO EN PARÍS.

Los periódicos que ayer recibimos completan las noticias que el telégrafo ha transmitido, relativas á las fiestas que la prensa francesa prepara á beneficio de los inundados de España.

Paris-Murcia se publicará el dia 11. Hacer de esta publicacion una especie de panteon de todas las ilustraciones contemporáneas y dar cita en sus páginas á todas las celebridades de la literatura, de las artes, de la política...

Para conseguirlo, para poner por obra tal programa, necesitábase nada menos que la poderosa palanca de la caridad, puesta en movimiento por esa fuerza que se ha llamado el cuarto poder del Estado...

en movimiento por esa fuerza que se ha llamado el cuarto poder del Estado: la prensa, representada por todos los periódicos sin distincion de opiniones.

Decidíose que Paris-Murcia comprenderia tres secciones: una literaria, otra artistica y la tercera compuesta de autógrafos.

La poesia estará representada en Paris-Murcia por Victor Hugo, Copé, Derouléde, Pailleton, Do Bornier, Mistral, Aubadel, y la literatura por Alejandro Dumas, Dufaure, Julio Simon, Laboulaye, Emilio Girardin, Caro, Zola, Alfonso Daoud, etc., etc.

A un estudio chispeante, de ingenio, sobre Ricardo Wagner, firmado por Offenbach, seguirá una carta encantadora de Adeline Patti, titulada «Lo que me pasa cuando canto»...

Los Ecos de Paris estarán firmados por Siraudin Meilhae, Alberto Wolff, Victor Koning, etc.

M. Vandal, en un artículo humorístico, no tendrá inconveniente de remontarse al diluvio para encontrar el origen del primer cartero, que bajo la forma de paloma, llevó á Noé la noticia de salvacion.

Al lado del autógrafo del Papa estarán los de varios soberanos, diplomáticos, embajadores, ministros, generales, oradores y personajes políticos.

Mencionemos ahora, entre los croquis que Mr. Marc ha reunido, los de Gerome, Hebert-Cabanel, Baudry, Boulanger, Laurans, Bonnat, Duran, Henner, Leloir, Duhafé, de Meuville, Boqueron, Worms, Detaille y Vibat...

Esta página espléndida ocupará en la publicacion un lugar digno de su ilustre autor; ha sido tirada aparte, en papel de lujo, y será agregada en forma de suplemento.

Después de haber reunido estos materiales, incluimos en el cuadro de que se disponia. Habíase en un principio decidido que Paris-Murcia constase de 16 páginas.

Este número ha tenido que ser elevado á 24, sin contar el suplemento, y como el precio se habia fijado en un franco, ha sido preciso para sostenerlo, que el impresor M. Plon, se decidiese hacer un sacrificio extraordinario.

El precio de un franco, que permitia á todo el mundo contribuir á una buena obra, ha obligado al impresor á tomar las medidas necesarias para proceder á la impresion de una segunda tirada de 100.000 ejemplares, toda vez que la primera se halla agotada de antemano.

Independientemente de la edicion de á franco, se ha hecho otra en papel Bristol, que se venderá á tres.

Se tirarán además algunos ejemplares en papel vitela, que serán vendidos á los bibliófilos por el precio de 20 francos.

A este efecto, se han creado bonos, cada uno de los cuales representará un ejemplar de esta edicion de lujo. Los bonos serán distribuidos por las damas de la alta sociedad, que han querido contribuir generosamente á la obra del comité de la prensa.

Tales son los pormenores que de la publicacion del Paris-Murcia dá la prensa parisíense.

La fiesta del Hipódromo escederá á todo lo imaginado, si hemos de juzgar por los augurios y por las fantásticas descripciones que algunos periódicos publican.

En la arena se levantará una ciudad del Mediodía de España, con sus minaretes, sus monumentos y sus palacios, dominando el pintoresco conjunto de sus posadas y sus paseos. En lo alto de las torres resonarán las campanas; en las azoteas se oirán los acordes de las liabaneras; en los balcones de los palacios lucirán sus encantos las májicas, y en las sesenta tiendas de la improvisada ciudad...

«Caballero,—exclamará, por ejemplo, la famosa artista,—veo 20 francos en nuestro bolsillo.

«Es cierto.

«Pues bien, antes de cinco minutos me habreis dado esos 20 francos para los inundados españoles.

Y la prediccion se cumplirá desde luego. Otras actrices venderán además licores, Champagne, cigarras, confites, abanicos, castañuelas, guitarras, armas de Toledo, narajjas, etc., etc.

Hermann hará juegos de manos en un estrado, y varios periodistas improvisarán conciertos burlescos y darán conferencias humorísticas.

Hé aquí, en breves frases, la economia, el esqueleto, la base de la famosa verbena del hipódromo.

Formará la primera parte de la velada un excelente concierto, compuesto de música lírica y grave, piezas inéditas de baile y encantadoras exposiciones.

Veinte pianos y treinta arpas alternarán con los coros del Conservatorio y de la Opera y con los 200 maestros que O. Metra dirige en los intervalos las estrellas coreográficas de la Academia nacional harán las delicias del público con graciosos bailables y vivas farandolas que girarán á través de la ciudad en miniatura, hasta que la verbena tome posesion de ella á punto de media noche.

Después de haber reunido estos materiales, incluimos en el cuadro de que se disponia. Habíase en un principio decidido que Paris-Murcia constase de 16 páginas. Este número ha tenido que ser elevado á 24, sin contar el suplemento, y como el precio se habia fijado en un franco, ha sido preciso para sostenerlo, que el impresor M. Plon, se decidiese hacer un sacrificio extraordinario.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 10 de actual.

RESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos veinticinco, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dio cuenta del despacho ordinario.

El secretario señor conde de la Romera leyó la comunicacion en que se dá cuenta de la constitucion del nuevo gabinete.

francés que naufragó en dicho punto á consecuencia del gran temporal, que le destruyó completamente, quedando tan solo el casco del buque.

Era este el brio-barca «Rose», de la matricula de Marsella, y llevaba cargamento de carbon de piedra.

Nada se sabe de su tripulacion, y se sospecha que ha tenido un fin desgraciado.

Dice un colega de Madrid que la última produccion del eminente poeta D. José Echegaray «Mar sin orillas» se estrenará probablemente á fines de la próxima semana en el teatro Español.

Segun escribe un periódico de Palma de Mallorca, el domingo último, al tirarse en el fuerte de San Pedro las salvas en celebracion del régio enlace, reventó una de las piezas, siendo gravísimamente herido un pobre artillero que fué conducido al hospital donde habrá ya probablemente fallecido.

En la ciudad de Burgos fue detenido el dia 3 un guardia civil que habia desertado. Conducido por los que fueron sus compañeros á la casa-cuartel, lo llevaron al calabozo. A los pocos momentos se oyó una explosion producida por un arma de fuego, y cual seria su sorpresa al encontrarse cadáver al desgraciado guardia.

El suicida, al ser reconocido, ocultó una pistola, con cuya arma atentó contra su vida, disparándose en medio de la frente.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular del pueblo de Calig, dotada con el haber de 20 duros anuales. Los aspirantes á la canongia pueden solicitarla en el plazo de 15 dias.

panos apretados, pero constituido de forma á la opinion, mirando con frio y desapasionado criterio los hechos que ante nuestra vista se presentan, formulamos la duda que envuelven esas preguntas y no acertamos á disiparla.

De todas maneras, la solucion es un hecho; pero ella nos recuerda las últimas palabras con que el Sr. Sagasta terminó su elocuentísimo discurso en el primer período de esta legislatura.

Pues el ministerio y las Cortés tienen que desaparecer y tienen que volver las cosas al ser y estado que tenian cuando presentó la dimision del ministerio el Sr. Cánovas del Castillo y comenzó la crisis de Marzo. (Rumores). Que el remedio no es bueno: ya lo sé. Hay pocos remedios buenos. Pero ¿la culpa es de la enfermedad?

Yo doy este consejo leal porque tengo la seguridad de que si esta espontánea disolucion no se hace hoy, se hará mañana forzosamente, con la diferencia de que, haciéndose hoy, el mal puede quedar limitado á una esperanza defraudada, á cinco meses de pérdida de tiempo, á un ensayo desgraciado; mientras que haciéndose mañana, el mal puede tomar tal gravedad que sea difícil su remedio. (Grandes y prolongados aplausos.)

De La Gaceta Universal.

«Decíase esta tarde en el salon de conferencias, que el Sr. Cánovas habia mandado retirar un artículo que debia hoy publicarse en La Epoca, y en el cual, dándose por segura la formacion de un ministerio presidido por el Júpiter de la calle de Fuencarral, alborozábase, por anticipado, nuestro queridísimo y sesudo colega, felicitándose de que no triunfase al fin la política

A la apertura de la sesion, el señor presidente da lectura de una demanda de interpolacion firmada por todos los miembros de la mesa de la Union Republicana. Monsieur Wadigton, presidente del Consejo, reclama la discusion inmediata.

Mr. Brisson, con ese tono calmoso y frio, esca dialéctica cerrada que es la característica de su talento, desarrolla los cargos formulados contra el gabinete; la indecision de que ha dado muestras en las cuestiones más urgentes, cuestiones de la magistratura, de la gendarmeria; su debilidad en lo que concierne el espargo del personal y los sensibles resultados de esa debilidad producidos en el país. La República democrática, dice al terminar M. Brisson, ha de ser un gobierno de reformas y de progresos incansables.

M. Waddington contesta; no presenta ningun buen argumento y permanece en las generalidades comunes.

Entonces Mr. Floquet, en términos excelentes, con una claridad perfecta invita á los miembros de los demás grupos republicanos á ir á declarar en la tribuna sus explicaciones del gabinete, que no son más que una apología de sus actos, les parecen merecer un voto de confianza entera y absoluta.

Mr. Jules Ferry interviene en el debate; ha hecho todo lo posible en la medida de sus alcances. El gobierno ha podido encontrarse desarmado ante las impertinencias de ciertos oficiales del ejército territorial.

A estas palabras, M. Cassagnac interrumpe: «Si dijerais eso delante de ellos, veriais lo que recibiais en la cara.»

negro y blanco.—Hoy viernes á las ocho de la noche.—Gran funcion.—Turno impar.—Dedicada á la sociedad el Iris.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada al paraiso platea,—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

CAFE DE VENEZIA.—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarras, y piano, todas las noches de ocho á once.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Nemesio m. Santos de MARSAJ. Santa Lucía v. y m. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Ntra. Señora de Jesus por los devotos de la Purísima, se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 12 de Diciembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: Don Bernardo Lopez, comandante de Burgos.

Hospital y provisiones 2.º capitan de Otumba. Pasco de enfermos y conducion de las a las á sus cuarteles y barberos al Hospital Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Desde el dia 12 del actual y sucesivos tendrá lugar en la escuela practica de Paterna el tiro al blanco que verifica el cuerpo de Artilleria en el espedido.

Lo que se anuncia en los periódicos de la capital para conocimiento del público.

Valencia 11 Diciembre 1879.—D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario Juan J. Ximenez.

126 votos contra uno; el del Sr. Posada Herrera, la proposicion de confianza al gobierno.

Reina agitacion en las oposiciones. Washington 10.—El frio ha alcanzado á 19 grados bajo cero.

Paris 10.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que la loteria á beneficio de los inundados de España, de 2.000.000 de billetes, se aumente á 4.000.000 á franco cada uno, y que se haga extensivo el producto á los pobres de Francia.

Madrid 11, 10-45 noche.

El Sr. Cánovas ha ofrecido á las minorias contestar oportunamente.

En el Congreso el Sr. Alcázar defiende un voto de confianza al ministerio.

Apruébase en votacion ordinaria. Los bancos de las minorias están desiertos.

El general Blanco ha telegrafiado al gobierno que continuará en Cuba.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15,375 Exterior. 00,00 Bonos del Tesoro. 92,70 Subj. de Ferro-carriles. 31,55 Cambios sobre Londres. 48,05 Id. sobre Paris. 5,01

IMPRENTA DE MANUEL ALUPRE, Quevedo; 17.

Los nuevos ministros ocupan el banco azul.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS usó de la palabra para explicar la crisis, que dijo era debida a las dificultades surgidas al redactar ciertos trabajos legislativos.

Dijo que el programa del gobierno era el mismo del partido de cuyo seno salia el nuevo ministerio.

Añadió que el gobierno actual hacia suya toda la responsabilidad del ministerio anterior, al cual habia prestado su leal apoyo. (Risas.)

(Varios señores senadores piden la palabra.) Espuso que las diferencias entre uno y otro ministerio no son esencialmente políticas, sino administrativas.

El gobierno, añadió, hace suyo el proyecto de ley sobre la abolición de la esclavitud de la isla de Cuba.

Hizo constar que el gobierno se preocupa tanto de las provincias de Ultramar como de las demás de España.

Terminó diciendo que buscará el gobierno soluciones económicas que no perjudiquen los intereses de Cuba ni los de España. (Muy bien.)

El Sr. LA ORDEN manifestó que habia pedido la palabra para pedir al gobierno esplicaciones sobre la solución de la crisis y sobre su programa; pero habiéndose adelantado a sus deseos el presidente del Consejo, se daba por satisfecho.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que si algun senador se proponia dirigir al gobierno alguna interpelecion, este le contestaria hoy mismo, si bien dando tiempo para que el gabinete haga su presentacion en el Congreso.

El Sr. PELAYO CUESTA pidió al gobierno esplicaciones sobre las diferencias que han servido de base a la crisis y anunció una interpelecion de carácter político.

El señor presidente del CONSEJO hizo notar que el gobierno tiene el deber de presentarse al Congreso y repitió que las diferencias que han motivado la crisis no afectan en lo más mínimo a la constitucion política del partido conservador-liberal.

El Sr. PELAYO CUESTA accedió a los deseos del presidente del Consejo, dejando para después que el nuevo ministerio se haya presentado al Congreso esplanar su anunciada interpelecion.

El señor presidente del CONSEJO manifestó que el gobierno no podia oír a los senadores que habian pedido la palabra hasta que el ministerio volviera del Congreso.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesion.

CONGRESO.

Alcance de la sesion celebrada el dia 10 del actual.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. La concurrencia de señores diputados es grande no menos que la de las tribunas, literalmente llenas de gente, con visibiles muestras de expectacion e impaciencia.

Se dió cuenta de los decretos admitiendo la dimision al anterior gabinete y nombrando a los individuos que forman el nuevo.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 10 de Diciembre publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema.

Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Cobillon, provincia de Pontevedra, para desembarque de piedra y carbon con destino a la fabricacion de cal.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Perdónenos nuestro apreciable colega El País: hemos cometido una falta de cortesía y venimos a subsanarla, haciéndole, como dicen los franceses, una amende honorable.

Aunque tardía, debemos darle y le damos la enhorabuena más cumplida; la solución de la crisis es una gran cosa para la totalidad menos el quebrado, y no en vano se refleja la alegría en los cortidos semblantes de sus dioses mayores y menores.

Dentro de poco abandonarán sus pacíficos retiros el Sr. de Bau y su falange macedónica y el señor marqués de Casa-Ramos, el petit-chinoy, por virtud de Romero Robledo, volverá a ser gobernador de los gobernadores y señor feudal de la provincia.

El señor Pucyo está en peligro, pero ¿qué importa después de todo al Sr. Pucyo? Se necesitan hombres de la hechura de los señores Garelli y Lloer por ejemplo, y esos hombres aparecerán. Los senadores electos, volverá a vestir el pintoresco uniforme de húsares de Antequera, abandonado después de la contienda de la Universidad, y mal será que ahora, con el Sr. Romero Robledo y las gestiones del cacique de la Eliana, no consigamos que se abrajan para ellos aquellas puertas del Senado que han tenido hasta aquí inexorablemente cerradas.

Hay que confesarlo: el triunfo del gran casi-partido es completo, absoluto, ilimitado y si algo falta para hacer pesor el valor de ciertas influencias, estamos seguros de que, echando en olvido el triunfo del señor Irauzo, se explotará el fracaso del respetable Sr. Rodriguez de Cepeda.

Del Gobernador nada decimos; si es dócil, si es obediente, si sabe abdicar, seguirá al frente de esta provincia.... Si no ¿qué hemos de añadir?

Reciba nuestra enhorabuena El País, y cuente con que ha empezado su edad de oro.

Se equivoca «Las Provincias» al suponer que nosotros lo creemos ni abogado defensor, ni enterado siquiera de lo que concierne a la administracion provincial en lo del puerto del Grao; no somos nosotros, es el colega mismo quien, involuntariamente al parecer, y a propósito de un suelto nuestro sin importancia, tomó con tal calor la defensa de las obras del puerto que cualquiera le hubiera creído poseedor de los secretos, que nosotros, llevados de impertinente curiosidad, quisimos penetrar.

Por lo demás, no se altere Las Provincias, para demostrarnos que nadie le ha conferido el cargo de abogado defensor, porque vamos a dar en sospechar, que si nadie se lo dió, el colega mismo se lo ha tomado. En su último suelto, después de la formal protesta de que solo por cortesía nos contesta, añade una especie de embosada defensa que acusa a todas luces lo que el conservador colega tiene tanto empeño en negar.

Y dice Las Provincias: gracias al dragado, el fondo del puerto ha mejorado bastante. No necesitábamos explicacion sobre el particular; ya dijimos en uno de los números anteriores, que si el fondo del puerto está sucio, no está en la humana mano remediar semejante falta, por depender de circunstancias imposibles de evitar.

Añade el colega que la Diputación tiene un plan de obras del dique de Llovera, y nosotros lo que deseábamos saber era si la direccion general del ramo lo habia aprobado, puesto que los cinco meses de silencio que como argumento aduce el colega, no prueban la aprobación expresa.

Consigna finalmente Las Provincias, que las listas de gastos son examinadas por la junta de inspeccion y vigilancia, antes que la Diputación las apruebe, en cuyo caso, permitanos el cofrade admirar la mucha conciencia de dicha junta que aprueba gastos enormes por trabajos insignificantes, y pasa como cosa corriente aquellos pequeños abusillos de que ya dimos cuenta.

Nos hemos dirigido a Las Provincias, simplemente, por que, a nuestro entender, dicho diario ha sido el único que se ha mostrado enterado en el asunto. Ya que el colega ha manifestado su ignorancia, llamamos por completo.

Lo único que consignáramos es, que queda en pie, cuantos cargos hemos dirigido a las obras del puerto, porque nadie se ha levantado a desahacerlos.

El concejal D. Enrique Moret, ha solicitado del municipio se le prorogue por tres meses mas la licencia de quince

días que venia disfrutando. Se le ha concedido, nombrándose para sustituirlo como síndico para la quinta en el distrito del Mercado, a D. Gregorio García Ramos.

Con objeto de proceder a la renovación de cargos, se renunciará mañana, a las siete de la noche, la seccion de ciencias naturales de la Económica, y a las siete y media la seccion de ciencias sociales de la misma corporacion.

Se halla interrumpido hace algunos dias el cable telegráfico de Vigo a Falmouth.

Por referirse a una distinguida artista paisana nuestra, tomamos el siguiente suelto de un colega de la localidad.

«Segun leemos en un periódico de Barcelona, la Sociedad de Santa Sicilia celebró el dia de su patrona un notable concierto en sus salones, en el que tomaron parte los mejores profesores de aquella capital; pero quien llamó muy mucho la atención, fué nuestra jóven paisana la distinguida artista señorita Tormo, que tocó magistralmente una fantasia sobre motivos de Las Vísperas Sicilianas, arrebatando al distinguido auditorio, cuyos prolongados aplausos pudo tan solo acallar con la amabilidad que la distingue, ejecutando la preciosa y difícil «Danza de los Sifedres», que entusiasma extraordinariamente al público, y fué premiada con nuevos aplausos y repetidos plácemes.

Acaba de salir para aquella capital su hermana doña Teresa, para dar un concierto las dos hermanas, en union de los mejores profesores de Barcelona.»

En el Congreso médico que acaba de celebrarse en Cádiz, se ha leído una magnífica Memoria del doctor Revueltas sobre las condiciones de los renombrados vinos de Jerez, bajo el punto de vista de la higiene.

Describe el doctor Revueltas las especiales condiciones del terreno en que crecen las vides jerezanas con datos estadísticos de importancia; clasifica las labores, describiendo el sistema de plantacion y poda, el esmerado trato de la cepa, la vendimia, la fermentacion, las operaciones todas necesarias para la extraccion completa de los vinos, y hace constar, como resultado de análisis practicados por varios doctores en farmacia en 14 añadas, que el grado alcohólico de los mismos se extiende desde 13 a 25 por 100.

Consigna que en su práctica de diez y ocho años en los hospitales, ningun ébrio habia padecido el «delirium tremens» que producen ciertas bebidas alcoholizadas, y que, al contrario, el uso «y aun el abuso» del vino de Jerez, lejos de perjudicar la salud, prolonga la vida. Para la demostracion de esta delicada tesis extiendese el doctor Revueltas en consideraciones científicas, deduciendo que el vino jerezano es altamente beneficioso para modificar los temperamentos y fortificar la vida.

El doctor D. Federico Rubio apoyó en un discurso las conclusiones de su colega, atribuyendo a estos vinos cualidades vivificantes, verdaderas transmisoras de vida. Enalteció su mérito sobre el de otros por sus condiciones favorables para alcauzar la longevidad, extendiéndose en varias consideraciones sobre su aplicación a ciertas enfermedades, y como ejemplo, citó la robustez y larga vida que gozan los «arrumbadores» (operarios de las bodegas), los cuales tienen facultad para beber cuanto vino quieran, facultad que usan a su sabor.»

En el «Bois de Boulogne» de París, donde todos los dias cruzan muchos millares de carruajes y de caballos, solo pasaron el viernes último, 29 ginetes y 170 vehiculos. Los caballos se hundian hasta el petal en la nieve; las ruedas de los coches no podian dar vueltas; no hay memoria de una nevada mas horrorosa. El café Restaurant de la Cascada, tan frecuentado de ordinario, habia tenido en 24 horas franco y medio de ingresos.

A los mercados llegan heladas las ostras; los pescados tiessos, como si fueran de acero. La carne necesitaba sierra para ser repartida. Habian faltado 21 trenes de volatería y los vendedores de este articulo, que hacen cada uno 15 ó 20.000 francos de venta, no han pasado de 1.500. De la leche se careció en absoluto en París.

Mala temporada es la actual para los navegantes.

En las proximidades del faro de Rivedesella se perdió el viernes último la goleta inglesa «Golondrina», que habia salido de

Gijón el dia anterior con destino a dicho punto. La tripulacion se salvó toda y la pérdida del buque fue total.

Declase tambien que el mismo dia se habia perdido otro buque español próximo a la boca de Rivadeo.

Hé aquí una prueba del aprecio que se tiene en el extranjero a los artistas españoles:

«Luchando con mas de cien aspirantes, ha obtenido una plaza en el Conservatorio de París, el pianista español D. Mario Calado de 16 años de edad.»

Hace ya muchos años tenia preocupadas a gran número de familias de nuestra provincia y de la de Castellon, la célebre cuestion sobre la herencia de un rey de Madagascar, que a su muerte habia dejado una fabulosa hacienda.

La cuestion parece ha terminado con el hallazgo del verdadero heredero, segun indica el siguiente suelto de un colega:

«La Voz del Pirineo se ocupa del hallazgo en aquella comarca de los descendientes de aquel rey de Madagascar que, segun dicen, dejó depositados en el Banco de Londres la friolera de seis millones de libras esterlinas. Por lo que se cuenta, el referido rey de Madagascar resultaria ser hijo del pueblo de Astoll, provincia de Gerona, y se llamaba Francisco Bonet y Vidal, habiéndose encontrado su partida de bautismo y otros documentos que confirman el haberse ausentado del pais durante su juventud, con objeto de embarcarse para lejanas tierras. Uno de sus mas directos descendientes, en la actualidad está sirviendo como dependiente de un casino.»

Han llegado ya a Figueras el sulfuro de carbono y los aparatos necesarios que se habian encargado a Perpignan. Asi es que han empezado los trabajos de extincion de los focos filoxéricos del Ampurdan que continuarán sin interrupcion bajo la direccion de los señores Miret y Fages de Roma.

Uno de los expendedores de billetes de las rifas de Barcelona, que se dedican a esta industria en Tortosa, se quedó la semana última con uno que no pudo vender a pesar de sus esfuerzos, obteniendo el mismo un premio de 500 pesetas.

Extraordinaria sensacion ha causado en los círculos literarios de Madrid el poema del eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, titulado, «El vértigo», que fué leído el sábado por la noche en el teatro Español de aquella capital por el primer actor D. Rafael Calvo, produciendo verdadero entusiasmo en el auditorio.

El poema está escrito todo en décimas vigorosas y en las que abundan atrevidos pensamientos y bellísimas imágenes. El público a la terminacion de cada décima prorumpia en murmullos de aprobacion, contentiendo los aplausos para no interrumpir la lectura.

Para el mayor efecto de esta se presentó en la escena un cuadro de la edad media, y el señor Calvo apareció como un trovador que narraba una leyenda.

La decoracion representando una sala de la época citada, grupos de soldados acicalando sus armas; damas ricamente vestidas, sobre la falda de una de las cuales duerme un papeçillo; el castellano ocupando un recio estadal en el centro, y no lejos de él el coronel de la legacion, el trovador histórico que llevaba de castillo en castillo la poesía sobre las alas del amor.

Hé aquí el cuadro.

En la madrugada del lunes, después de pasar por la estación de Calatorao el tren correo de Madrid a Zaragoza, presentaron en la citada estación tres hombres enmascarados y sorprendieron al jefe, que a la sazón estaba solo, exigiéndole las sumas que tuviera en su poder; después de maniatarle, amordazarle y tenderle en el suelo, se apoderaron los ladrones de mil duros, que estaban consignados para un conocido comerciante de aquella villa.

Destrozaron enseguida el aparato telegráfico y huyeron, sin que hasta la fecha se haya averiguado quiénes sean los malhechores ni dónde se hallen. En busca de ellos practica activas gestiones la guardia civil de la Almonia, en union de las autoridades de Calatorao.

Los expedicionarios españoles que van a París con objeto de asistir al gran festival en beneficio de las desgracias ocasionadas por las inundaciones del Levante de España, han hecho su viaje con toda felicidad.

El representante de la prensa que escribió anteayer desde Hendaya, dando cuenta al correo.

Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

VENTAS Y PRÉSTAMOS.

El corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, está encargado de la venta de nueve hanegadas de tierra huerta en término de Alboraya, partida de Calvet. El mismo tiene otras fincas en venta y cantidades para colocar a préstamo con hipoteca a intereses módicos.

Venta. Se venden 2000 naranjos y 1000 limoneros, injerto todo en pie agrio; darán razon en el horno, calle de Caballeros, esquina a la de Calatrava.

PÉRDIDA. Se suplica al que se haya encontrado una sortija de oro con tres diamantes, que hace dos dias se perdió en la calle de la Gloria, la presente en la plaza de Tetuan, número 24, pral., en donde se darán las señas y una gratificacion.

Advertisement for PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS, featuring a circular logo with the text 'LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS' and a portrait of a man.

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y su perfeccionamiento toleran

ta de la expedicion, lo hizo ayer desde Burdeos.

Un telegrama que, antes de la salida de Madrid del tren que conducia a los expedicionarios, se remitió al fondista de Avila, dió lugar a una equivocacion que redundó en beneficio de los viajeros.

En el referido parte telegráfico se avisaba que llegarían 70 viajeros extraordinarios, y el fondista, creyendo serian la archiduquesa Isabel, los archiduques Reniero y su séquito, preparó una espléndida comida, decorando la mesa con candelabros y ramos de flores.

Llega el tren, y ¡cuál seria la sorpresa del dueño de la fonda de Avila cuando vé ocupada la suntuosa mesa por toda aquella gente alegre y bulliciosa de la expedicion a París, en vez de los graves é importantes personajes que aguardaba! El fondista, sin embargo, aceptó el resultado del quid pro quo, cobrando los cubiertos al precio de costumbre, expresando que lo hacia por consideracion a los representantes de la prensa.

Durante el viaje han lucido su garbo los tocadores y cantaores, así en la marcha del tren como en las estaciones, donde han tomado parte tambien en la zambra las graciosas bailaoras flamencas.

Un inglés que se hallaba en la estación de Hendaya, entusiasmado con el cané y baile flamenco, perdió el billete que habia tomado para París con objeto de continuar el viaje en el tren mixto que habia de conducir a los expedicionarios.

El ayuntamiento del pueblo de Puebla de Vallbona, se ha reunido para adoptar el medio mas procedente para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal, habiendo acordado recargar en un 50 por 100 el cupo de la sal.

Dicho acuerdo ha sido comunicado a la superioridad para su aprobacion. Dos soldados y una mujer promovieron anteayer un considerable alboroto en la calle del Albollé, siendo causa de que se reuniera allí un numeroso grupo de gente.

Los agentes de órden público, intervinieron, denunciando a los alborotadores.

Anteayer a las tres de la tarde fue encontrado por los municipales, en una escalerilla de la calle de Moret, un niño que se habia extraviado de sus padres, siendo depositado en el Asilo, hasta que se presentaron a reclamarlo.

En las obras que se están llevando a cabo en la casa social de la sociedad El Iris, colocóse anteayer un andamio para afirmar un techo, y habiéndose colocado sobre él dos albaniles, cayó un madero, viniendo al suelo los dos trabajadores que recibieron algunas contusiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro, á donde les trasladaron.

Los dependientes de la autoridad ocuparon anteayer una pistola de dos cañones, á un sugeto que la usaba sin la competente licencia.

Como no pudo satisfacer la multa que se le impuso, fue conducido a las cárceles-torres de Serranos.

Una mujer que entraba anteayer en la ciudad por la ex-puerta de San José, al ser detenida por los dependientes de consumos, insultó a estos tan groseramente, que tuvo que intervenir un guardia municipal que se hallaba próximo, denunciando a la alborotadora ante la autoridad competente.

De nuestro corresponsal: Chiva 8 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mío: En ninguna ocasion cumpla con mi deber de corresponsal con tanta satisfaccion como en esta, para rendir un tributo de justicia á que se ha hecho acreedor mi queridísimo amigo D. Salvador Peiró, vicario de la parroquia de esta villa.

Significando mi tradicional costumbre, al par que cumpliendo como buen católico lo que manda la Iglesia, he asistido en el dia hoy al santo sacrificio de la misa. Confundidos los melodiosos sonidos del órgano con los agradables cánticos de los que formaban el coro, y embriagados los concurrentes, con el exquisito perfume del mirto, que esparciéndose por las bóvedas del templo, parecia querer elevarse á las regiones celestiales en señal de union de los que le aspiran en ambos mundos, ha ocupado la tribuna sagrada el Sr. Peiró.

Desde aquel momento todos los feligreses se han entregado al mayor recogimiento, sin duda para hacer mas imperceptible su oracion.

Advertisement for EX-LOBO!!! Gran botillería de Martinez Imbert, 26, BAJADA SAN FRANCISCO, 26. Lists various wines and liquors with prices.

Advertisement for CRÉDITO EN LONDRES, Barcelona y otras plazas. El Crédito comercial lo abrirá á los comerciantes é industriales que necesitan por un interés módico.

ble su respiracion... Después... mo propio de... la sentado... to alusiva... guientes: Q... tuar á Maria... del pecado en... cia de Adan... verificarlo?... Estos tres... director, sou... para excitar... rio, han sid... con gran elo... los mismos c... ánimo, dice... gran cúm... además de... gumentor... toria de la... genes, p... te XIII y P... como San Di... cas tan es... otros, de m... blico que le... que Dios, qu... á Maria Inm... cadores, tod... llevar en su... venir muni... ciosa sangre... De V. affo... A la un... ayer se declar... de la calle de... fue sofocado... llos de los gu... vecinos que a... La Liga... Málaga ha ac... solicitando se... ria de Cuba h... ministrativa y... la Peninsula... de Estado ob... aquellas, se l... y muy lenta... simultáneame... de la metrop... niendo la com... tillas... Anteayer... rieron dos p... bells, alborot... voces... Otras d... en la calle de... no contentá... pegarse, por... das al Asilo... Lecmos... te que ha lleg... para incoar... rido en la ejec... Un telé... Gaceta de la... que la epizo... alarmante en... de Polonia... En su com... gicas medida... teras... Los gu... de Alabarder... nete de la se... motivo del ré... ñor gobernad... 150 pesetas... que mataron... cantidad des... los del Pardo... dos en el di... El conse... esta capital... á los disting... Don Emilio... D. José Gin... sé Valls y J... Creemos... distincion... Mas sin... «Los car... Huerva han... cido por Cai... francés que... consecuencia... destrozó com... lo el casco d... Era este... matricula de... de carbon... Nada se... sospecha qu... ciado... Dice u... la última p... D. José Ech... estrojará pr... Xima semana... Segun... Palma de M... tirarse en el... vas en celeb... to una de l... mento herid... conducido a... bablemente... En la ci... tenido el dia... desertado. C... sus compañer... ron al calab... oyó una expi... de fuego, y... contrarse cu... El suicida... pistola, con... vida, dispar... Se hall... rujano titu... con el haber... Los aspi... solicitarla e...

Advertisement for LA ECONOMICA FABRICA DE GUANTES de SALVADOR BALLESTER. Complete surtido en toda clase de guantes. Manguiteria, pañuelos de punto y perfumeria. Zapatería de Amorós, Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará baile el sábado 15 del actual, de diez a dos de la madrugada.

Instituto Médico Valenciano.—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 15 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion publica, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra sesion extraordinaria el dia 19 del corriente a las siete de la noche para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

Sociedad Económica de Amigos del Pais.—Seccion de Agricultura.—Esta seccion se reunirá en junta extraordinaria a las siete de la noche del 15 del corriente para eleccion de cargos.

de su respiracion, ávidos de no perder una palabra del representante de Jesucristo.

Después de un exordio tan bellísimo como propio de la imagen a que se referia, ha sentado el Sr. Peiró su elegante cuanto alocosa proposicion, en los términos siguientes: «Quiso el Padre Eterno exceptuar a Maria Inmaculada de la ley general del pecado en que nos sumió la desobediencia de Adán y Eva? ¿Pudo hacerlo? ¿Debió verificarlo?»

Estos tres puntos que como V. ve, señor director, son tan bellos que por sí bastaban para excitar la doble atencion del auditorio, han sido desenvueltos por el orador con gran elocuencia, aduciendo en pró de los mismos en segura frase, serenidad de ánimo, diction facil y elegantes formas, gran cúmulo de datos históricos, citando además de la lógica que rovestian sus argumentos, celebridades en teología é historia de la Iglesia como Tertuliano y Orígenes, príncipes de ella, como Clemente XIII y Pio IX, mártires del cristianismo como San Dionisio y San Andrés, monarcas tan esclarecidos, como Carlos III y otros, de modo que no ha dejado en el público que le oia la menor duda a afirmar que Dios, quiso, pudo y debió no confundir a Maria Inmaculada con los miserables pecadores, toda vez que era la destinada a llevar en su seno al que mas tarde habia de venir al mundo para redimirnos con su precioso sangre.

Tengo la seguridad que el público ha quedado altamente satisfecho del modo como ha llenado su cometido el Sr. Peiró, y prescindiendo de la simpatía que me inspira y el afecto que le profeso, le envío mi humilde felicitacion que aunque la meos autorizada, es tan sincera como merecida.

De V. affmo.

El corresponsal.

A la una de la madrugada de ayer se declaró un incendio en un piso bajo de la calle del Horno de los Apóstoles, que fue sofocado a poco por los eficaces auxilios de los guardias municipales y algunos vecinos que acudieron.

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha acordado dirigirse a las Cortes solicitando se difiera la reforma arancelaria de Cuba hasta tanto se equiparen administrativa y civilmente las Colonias con la Península, y caso de que altas razones de Estado obligasen el planteamiento de aquellas, se haga de una manera gradual y muy lenta, beneficiando proporcional y simultáneamente la produccion azucarera de la metrópoli, para que pueda ir sosteniendo la competencia con la de las Antillas.

Anteayer, a la una de la tarde, rieron dos prógimas en la calle de Cuabells, alborotando el vecindario con sus voces.

Otras dos ciudadanas rieron en la calle del Huerto de los Sastreros, pero no contentándose con amenazas llegaron a pegarse, por cuya razon fueron conducidas al Asilo.

Leemos en un colega de la corte que ha llegado a Cádiz un magistrado, para incoar procedimientos sobre lo ocurrido en la ejecucion del reo Giorla.

Un telegrama de Posen a la Gaceta de la Alemania del Norte, anuncia que la epizootia aumenta de un modo alarmante en Varsovia y en todo el resto de Polonia.

En su consecuencia Prusia adopta enérgicas medidas para interceptar las fronteras.

Los guardias del real cuerpo de Alabarderos que formaban el zaguane de la segunda corrida verificada con motivo del régio enlace, han remitido al señor gobernador de la provincia de Madrid 150 pesetas, producto de la venta del toro que mataron en la citada corrida, y cuya cantidad destinan como donativo a los asilos del Pardo, a donde han sido entregados en el dia de hoy por dicha autoridad.

El conservatorio de musica de esta capital ha nombrado socios de mérito a los distinguidos maestros compositores Don Emilio Arrieta, D. Miguel Galiana, D. José Giner, D. Felipe Pedrell, D. José Valls y D. José Espi.

Creemos muy acertada tan honrosa distincion.

Mas siniestros marítimos: «Los carabineros de la comandancia de Huelva han encontrado en el sitio conocido por Caño de la Higuera, un buque francés que naufragó en dicho punto a consecuencia del gran temporal, que le destrozó completamente, quedando tan solo el casco del buque.

Era este el brio-barca «Rose», de la matrícula de Marsella, y llevaba cargamento de carbon de piedra.

Nada se sabe de su tripulacion, y se sospecha que ha tenido un fin desgraciado.

Dice un colega de Madrid que la última produccion del eminente poeta D. José Echegaray «Mar sin orillas» se estrenará probablemente a fines de la próxima semana en el teatro Español.

Segun escribe un periódico de Palma de Mallorca, el domingo último, al tirarse en el fuerte de San Pedro las salvas en celebracion del régio enlace, reventó una de las piezas, siendo gravísimamente herido un pobre artillero que fue conducido al hospital donde habrá ya fuéblemente fallecido.

En la ciudad de Burgos fue detenido el dia 3 un guardia civil que habia desertado. Conducido por los que fueron sus compañeros a la casa-cuartel, lo llevaron al calabozo. A los pocos momentos se oyó una explosion producida por un arma de fuego, y cual sería su sorpresa al encontrarse cadáver al desgraciado guardia.

El suicida, al ser reconocido, ocultó una pistola, con cuya arma atentó contra su vida, disparándose en medio de la frente.

No habiendo reclamacion ninguna sobre el proyecto de atencion de la calle del Pez, junto al óvalo del Gray, el ayuntamiento lo ha aprobado definitivamente.

Leemos en un colega local: «A consecuencia de la gran cantidad de monedas de cobre que circula en Tortosa de las acuñadas durante la guerra civil con el busto de Carlos VII, pregunta El Noticiero Tortosense si está autorizado el curso de semejante clase de moneda.

¿Qué tiene de particular, que cuando pasan tantos carlistas siendo objeto de todo género de atenciones por parte del gobierno, pasen sus monedas?»

Se ha recibido en este gobierno de provincia la medida en un acto y en verso titulada «Por empeños», aprobada para su representacion.

Se halla vacante la plaza de escribano de Sueca, que debe proveerse dentro de 15 dias.

Dos mujeres que estaban lavando en el lavator del Sol, tuvieron anteayer una riña, profiriendo cuantos insultos se les ocurrieron.

Los guardias municipales tuvieron que intervenir para que la cuestion no tuviera desagradables consecuencias.

Dos niños que jugaban anteayer en la calle de Jativa, tuvieron una riña resultado de su juego, saliendo uno de ellos herido en la cabeza de una pedrada que le tiró su contrario.

El herido fué conducido al Hospital donde le practicaron la primera cura.

A virtud de una consulta elevada por las autoridades de Burgos, el ministerio de Gracia y Justicia, ha declarado que los soldados que disfruten licencia temporal ó limitada y los que estén pendientes de embarque para los ejércitos de Ultramar, serán sometidos en todos los delitos que cometan a la jurisdiccion militar.

El ministerio de la Gobernacion ha dictado una real orden por la que se previene, que al pedir los funcionarios del orden judicial copias de telegramas expedidos, expresen los nombres del remitente y el de la persona a quien fué dirigido y todas aquellas calidades que le determinen, con el objeto de facilitar su busca en las oficinas del ramo.

No habiendo producido resultado alguno las dos primeras subastas verificadas para adjudicar el aprovechamiento de 7.500 metros cúbicos de piedra existentes en el monte de Logar nuevo de San Gerónimo, se saca a nueva licitacion que tendrá lugar el dia 29 del corriente, bajo el tipo de dos mil quinientas pesetas y condiciones generales publicadas en el Boletín oficial de la provincia.

El último número que hemos recibido de la ilustrada revista La Gaceta Industrial, correspondiente al 10 del actual, contiene el siguiente sumario:

Los capitales extranjeros y las líneas directas.—Las viviendas de los inundados.—Hemos de Huelva. Proyecto de ley.—Procedimiento Barif para hacer inoxidable al hierro.—Blanqueo de la paja.—La Tanta. Ruedas de esmeril y máquinas para usarlas (ilustrado).—Rueda de agarre de Fowler (ilustrado).—El azúcar del maíz.—Extractos cortientes.—Tratamiento nuevo y especial del orujo de aceitunas.—Datos mineros comparativos.—Ladrillo refractario a base de cal.—Decorado del abeto.—Modo de descubrir la adulteracion del ácido cítrico por el ácido tártrico.—Patentes de invencion.—Documento parlamentario.—Noticias diversas. Exposicion universal de Madrid en 1881.—Nueva linea de vapores.—Consumo de carbon en Francia.—Estadística relojera.—Ferro carril subterráneo.—Ruedas de papel.—(Acompaña a este número el pliego 3.º de La Maquinaria moderna).

CORREO DE MADRID.

10 DICIEMBRE.

La Mañana se ocupa del desenlace de la crisis, y al efecto emite estos juicios y recuerda estas palabras del Sr. Sagasta: «Nosotros respetamos profundamente todas las resoluciones del poder moderador; no pretendemos penetrar en la alta esfera donde se aprecian los sucesos con datos desconocidos para nosotros y donde ejercen su influencia circunstancias que tal vez no sepamos apreciar; pero consultando de cerca a la opinion, mirando con frio y desapasionado criterio los hechos que ante nuestra vista se presentan, formulamos la duda que envuelven esas preguntas y no acertamos a disiparla.

De todas maneras, la solución es un hecho; pero ella nos recuerda las últimas palabras con que el Sr. Sagasta terminó su elocuentísimo discurso en el primer periodo de esta legislatura.

Pues el ministerio y las Cortes tienen que desaparecer y tienen que volver las cosas al ser y estado que tenían cuando presentó la dimision del ministerio el Sr. Cánovas del Castillo y comenzó la crisis de Marzo. (Rumores). Que el remedio no es bueno; ya lo sé. Hay pocos remedios buenos. Pero ¿la culpa es de la enfermedad? Yo doy este consejo leal porque tengo la seguridad de que si esta espontánea disolucion no se hace hoy, se hará mañana forzosamente, con la diferencia de que, haciéndose hoy, el mal puede quedar limitado a una esperanza defraudada, a cinco meses de pérdida de tiempo, a un ensayo desgraciado; mientras que haciéndose mañana, el mal puede tomar tal gravedad que sea difícil su remedio. (Grandes y prolongados aplausos).

De La Gaceta Universal: «Declábase esta tarde en el salon de conferencias, que el Sr. Cánovas habia mandado retirar un artículo que debia hoy publicarse en La Epoca, y en el cual, dándose por segura la formacion de un ministerio presidido por el Júpiter de la calle de Fuencarral, alborozábase, por anticipado, nuestro queridísimo y sesudo colega, felicitándose de que no triunfara al fin la política

del Sr. Martínez Campos, a quién siempre ha combatido con su franqueza acostumbrada.

Nadie puede extrañar la conducta de La Epoca despues de haber leído en sus columnas que, aun considerando como una gran desgracia (para su familia) la crisis, su patriotismo le obligaba a colocarse al lado del gobierno que se formase.

Esa es la táctica de todos los periódicos conservadores; quedarse al sol que más calienta.

—Del mismo colega campista. «Esta tarde se ha recibido en Madrid un telegrama de la isla de Cuba, firmado por el general Blanco, en el que éste participa al gobierno su dimision y la de siete generales más de aquellos departamentos, haciendo tambien constar su agradecimiento al general Martínez Campos por el interés que se ha tomado por aquella isla.

El general Blanco seguia despues conforaciando por telegrama con el general Martínez Campos.

No hay duda ninguna, que el elemento militar adicto al general Martínez Campos, es irreconciliable con los hombres que han constituido el nuevo ministerio.

Si los generales siguen ese camino, es probable que el Sr. Cánovas del Castillo no cuente con una espada que apoye sus errores políticos.

El tiempo... dirá. —Dice El Cronista: «Si la crisis se resuelve en el sentido de organizarse un nuevo ministerio del partido liberal-conservador, cosa que ignoramos a la hora de escribir estas líneas, tenemos seguridad de que las reformas para Cuba no dejarán de hacerse en breve plazo.»

A lo que replica muy oportunamente El Imparcial: «Entonces ¿por qué ha sido la crisis? ¿No fue el principal motivo la prontitud con que el general Martínez Campos queria hacer las reformas para Cuba?»

Velay, Vd. —El segundo que se prestó a ser ministro el día de la nueva situacion, fue natural mente señor conde de Toreno.

Es curiosa la siguiente conferencia que se celebró previamente entre el favorecido y su favorecedor Sr. Romero Robledo.

El Liberal.—«A las cuatro de la tarde, poco más ó menos, entraba en el despacho biblioteca del señor conde de Toreno el señor Romero Robledo.

Su visita tenía un objeto de expresion difícil; el Sr. Romero, cuya rápida imaginacion y suelta palabra son proverbiales, balbuceó las primeras frases de cortesía, y expuso tras algunas vacilaciones el motivo de su visita.

Dijo el Sr. Romero al señor conde de Toreno, en nombre del Sr. Cánovas, que manifestase el grado de interés que pudiese tener en formar parte del gabinete que se estaba organizando; que el Sr. Cánovas tenía compromiso solemne de dar una cartera al Sr. Lassala, que le abrumaba el número de pretendientes; pero que, dispuesto siempre a complacerle, haría hueco para él en el ministerio si, por cualquier concepto, juzgaba quedaria en situacion desairada no formando parte del nuevo gobierno.

El Tiempo.—«El señor conde de Toreno, cuyo patriotismo es por todos reconocido, se limitó a contestar que no tenía mas interés que aquel que inspirara al Sr. Cánovas la necesidad de constituir el gobierno de la manera que creyese mejor y mas conveniente.

A consecuencia de esto, el Sr. Cánovas ofreció la cartera de Estado a D. Manuel Silvela, y como este la rehusara, se dirigió a casa del señor conde de Toreno, y le convenció con facilidad de la conveniencia de ser nuevamente ministro.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 5 Diciembre. Ayer hizo un tiempo terrible; nevaba en abundancia; sopaba un viento bastante fuerte; en una palabra, era un día en que los perros, como vulgarmente se dice, no podian salir a la calle, cuando menos un ministerio.

Todas nuestras previsiones se han realizado. El ministerio salió victorioso de la batalla, corta, que se trabó en la Cámara de los diputados. Le será grato distribuir confites y recibir el día de año nuevo, pero contemos las cosas en sus detalles.

A la apertura de la sesión, el señor presidente da lectura de una demanda de interpolacion firmada por todos los miembros de la mesa de la Union Republicana. Monsieur Waddington, presidente del Consejo, reclama la discusion inmediata.

Mr. Brisson, con ese tono calmoso y frio, esa dialéctica cerrada que es la característica de su talento, desarrolla los cargos formulados contra el gabinete; la indecision de que ha dado muestras en las cuestiones más urgentes, cuestiones de la magistratura, de la gendarmeria; su debilidad en lo que concierne el espargo del personal y los sensibles resultados de esa debilidad producidos en el pais. La República democrática, dice al terminar M. Brisson, ha de ser un gobierno de reformas y de progresos incansables.

M. Waddington contesta; no presenta ningun buen argumento y permanece en las generalidades comunes.

Entonces Mr. Floquet, en términos excelentes, con una claridad perfecta invita a los miembros de los demás grupos republicanos a ir a declarar en la tribuna si las explicaciones del gabinete, que no son más que una apologia de sus actos, les parecen merecer un voto de confianza entera y absoluta.

Mr. Jules Ferry interviene en el debate; ha hecho todo lo posible en la medida de sus alcances. El gobierno ha podido encontrarse desarmado ante las imperterencias de ciertos oficiales del ejército territorial.

A estas palabras, M. Cassagnac interrumpe: «Si dijerais eso delante de ellos, veriais lo que recibiais en la cara.»

Violentas protestas estallan en los bancos de la izquierda. Los diputados de la derecha dan gritos bestiales, ejecutando una de esas escenas tumultuosas que tan a menudo se reproducian en Versalles.

Pero el presidente permanece tranquilo, y zahiriendo ongricamente las excentricidades de la minoría, pone a votacion la censura contra M. Cassanac. Por enorme mayoría la censura es votada.

Terminado este incidente, la interpolacion sigue su curso.

M. Devés, un diputado del Herault joven y destinado a un brillante porvenir, moderado de opiniones, pero republicano incontestable, precisa la diferencia que existe entre la izquierda republicana y la Union Republicana. «Con respecto al gabinete, dice él, somos jueces; mientras que los miembros de la Union Republicana son acusadores.» El orador defiende al ministerio, mejor de lo que se han defendido los ministros; termina insistiendo sobre la dificultad que habia en reemplazar el gabinete, a causa de la falta de homogeneidad en la mayoría republicana, y proponiendo votar la orden del día siguiente.

«La Cámara, despues de haber oido al gabinete en sus declaraciones, persuadida de que está firmemente resuelto a hacer respetar al gobierno de la República, y confiada en el vigor con que apartará de los empleos públicos a los funcionarios hostiles a nuestras instituciones, pasa a la orden del día.»

M. Allain Targé presenta esta otra orden del día: «La Cámara, manifestando el deseo de que el gabinete asegure en adelante el funcionamiento del régimen republicano, separando de los empleos públicos a los agentes comprometidos bajo las situaciones precedentes, oponiendo una resistencia enérgica a las invasiones del clericalismo, tomando la iniciativa de las grandes reformas que el pais aguarda, sobre todo en lo que concierne al orden judicial, pasa a la orden del día.»

El presidente del Consejo declara aceptar la orden del día presentada por monsieur Devés.

Esta orden del día es puesta a votacion y aceptada por 243 votos contra 107, sobre 350 votantes. La Cámara se compone de 535 miembros; ha habido, pues, 189 abstenciones; La Union Republicana, en gran parte, no ha votado.

De esta rápida reseña se desprenden dos cosas; la falta de homogeneidad de la mayoría republicana; la union no es posible mas que bajo el golpe de un peligro común. El gabinete ha sido mantenido en su puesto, en primer lugar porque está hecho casi a la imagen de la mayoría, en segundo lugar porque rehuyendo el poder M. Gambetta, nadie tenía ganas de tomar la direccion de los negocios, no teniendo seguridad en el mañana.

El voto de confianza dado al ministerio no tiene importancia ninguna; en nada fortifica el gabinete y éste se engañaría si contase con durar mucho.

La Cámara ha votado la política de la República sin la libertad, y la libertad es hoy la fuerza mas necesaria. El sufragio universal acabará con las ampulósidades parlamentarias que a nada conducen; ante su voluntad, Parlamentos y gabinetes se someterán y desistirán.

Al terminar esta carta, continuaremos profetizando. Dentro de algunas semanas, M. de Freycinet se encargará de la direccion del gabinete ó inaugurará su cargo con una campaña enérgica de grandes obras públicas durante la primavera y el verano. Las leyes de imprenta, de reunion y de asociacion serán votadas. Se adoptará una ley electoral basada sobre el escrutinio de la lista. Tal vez se verificará la disolucion; en tal caso, las elecciones generales se harán en Octubre ó Noviembre.

El tiempo dirá si andamos equivocados. C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—55 de abonos.—La ópera española en cuatro actos. Marta.—A las ocho.

AVISO.—Los señores abonados por las 111 funciones de la temporada, se servirá pasar por la contaduría a satisfacer el importe del segundo plazo segun los condiciones del abono.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en un acto. Lo que sobra a mi mujer.—La pieza en un acto. El mundo en un armario.—Cuadros disolutos.—A las ocho.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy viernes a las ocho de la noche.—Gran funcion.—Turno impar.—Dedicada a la sociedad el Iris.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Entrada al paraiso plata.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

CAFÉ DE VENEZIA.—Continúan los conciertos de bandurrias, guitarras, y piano, todas las noches de ocho a once.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY San Nemesio m. r. VOTOS DE MARINA. Santa Lucía y m. r. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de Ntra. Señora de Jesus por los devotos de la Purísima; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 12 de Diciembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Gefe de dia: Don Bernardo Lopez, comandante de Burgos.

Hospital y provisiones 2.º capitan de Otumba. Paseo de enfermos y conduccion de las a las a sus cuarteles y barberos al Hospital Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.

CAMISERÍA ECONÓMICA,



de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confección esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena

calle del Mar, núm. 42, frente a la Sociedad de Amigos del País.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riccio, Guzman, Desreux, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja), esquina a la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trajes a precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gabanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, a precios sumamente baratísimos sin competencia. Para convencerse de la sin igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros púden verse por esta casa los que nos gusten honrar. Capas hechas, las de 15 duros a 9 y las de 20 a 15. Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

EN LA CALLE

GUILLEN DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña a 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para los naranjos.

PAPEL EPISPASTICO DE ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para sustituir los vejigatorios. El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER EPISPASTIQUE D'ALBESPEYRES. Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no esté cerrada por un rotulo que lleve la firma: *Albespeyres*. Depósito en todas las Boticas.

Depósitos en Valencia: Señores Esplugues Hermanos, Mercado, 2 y Lafau, 23.

Zapatería de Amorós,

Calle de San Vicente, 125, frente al Convento de San Gregorio.

En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado, el cual por su pronta realización se dará a los precios siguientes:

Para caballeros.		Para señoras.	
Botinas mate tres suelas,	46 rs.	Botinas mate dos suelas muy fuertes,	52 rs.
punteadas y tira de adorno,	50 rs.	sarga ó rusel,	22 y 26 rs.
dos suelas punteadas y tira de adorno,	44 rs.	Id. id. de 1.ª clase,	50
		charol,	21 y 25
		chagrín,	20
		dos suelas muy fuertes,	26

Además hay un buen surtido de botinas y polines para niños y niñas. También se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de clase superior; y en cuanto a solidez y buena forma de deja que desear.

CRÉDITO EN LONDRES,

Barcelona y otras plazas.

El Crédito comercial lo abrirá a los comerciantes e industriales que lo necesiten por un interés módico. Dirigirse al director en Barcelona, Mallorca, 346, baja.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

AL COSTADO.	Rs. en.
Máquinas de mano doble pespunte,	520
Id. llamadas familia para ropa blanca,	500
Id. intermedias para sastre,	600
Id. Howe para zapatero,	640
Id. circulares para id.,	600
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca,	760
Id. id., 7, sastre,	700
Id. id., 6, zapatero,	700
Enseñanza gratis y a domicilio.	

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.ª, esquina a la calle de Embort.

TRASPORTES DE NARANJAS.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GROSOS del Havre, tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores que como lo hace todos los años, pondrá a la disposición de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, a contar de el 10 de Noviembre próximo.

Agradecida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad a los comerciantes en frutas, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Havre, los cuales como siempre admitirán cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, dirigirse al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine. Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

¡Compradores!!

Calle de Ramilletes, núm. 40.

Verdadero BARATO de patenes lamillas para pantalones y trajes de caballero que a pesar de ser clase superior y dibujos modernos, se realizan a 14, 18 y los pañetes elásticos y tricot a mitad de su precio.

Nueva remesa de los merinos negros garantizados sin mezcla a 6 rs. y de pañuelos de 4 merino u Gros a 17 rs. Cretonas superiores a 1 1/2 y las finas a 2 rs. Retortas crudas anchas a uno y medio. Liagostera a 2 rs. Musolinas del sol a 16 cuartos. Peralca inglesa a 2 rs. y Zarzas a 10 cuartos.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 606 la fuente del Huguero, y Dr. Aliño, plaza de Cojeres.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco, de 8 a 9 por 100. Fosfatos todos asimilables, 20 a 22 idem. Potasa (considerada ahumada), 5 1/2 a 4 1/2 id. Equivalente a sulfato potásico, 6 1/2 a 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante, 125 rs. los 100 kilos al por menor, 130 rs. los 100 kilos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona. GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los bonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO.

En la zapatería de JUAN SANCHIS.

Tros-alt, 51, junto al Horno. Para caballeros.

Botines mate punteado, 48 rs. Para señoras.

Botas charol a ondas y doble suela, 34 rs.

Botas cabrito, cuadrados dos suelas, 28 id.

Botas chagrín dos suelas, 26 id.

Botas sarga, 26 id.

NOTA: Todos los materiales son de primera y las hechuras modernas.

Tros-alt, 51, junto al Horno.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 17

a 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajeros, núm. 20 al 28.

PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos a la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y también de lana y seda, brochado para combinaciones, Merinos, chiviots para abrigos, mantelería, lencería, cretonas, cortinas, capucinas, y en sillombras, para realizar las existencias, hemos rebajado todos los precios.

Fieltro, primera calidad de cinco palmos ancho, de 7 a 10 rs.; los de seis palmos, de 12 a 16 rs.; moquetas y brusetas, de 14 en adelante.

Pañuelos punto de lana, gran variedad, y en zapatos suizos de abrigo, de 4 rs. en adelante.

En paquetería y quincalla, vendemos tan barato, como en toda clase de tejidos.

17 A 23. SAN FERNANDO, 17 A 23.

LA URBANA.

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor. Autorizada por decreto, de 4 de Marzo de 1838. Direccion en Valencia, plaza de la Pelota, núm. 2, entresuelo, izquierda.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

Capital social,	19.000.000 de reales.
Reservas sobre los beneficios,	18.450.900
Primas en cartera,	95.132.850
TOTAL,	150.583.750

LA URBANA cuenta cuarenta y un años de existencia.

Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego puede destruir ó deteriorar. Sus primas y condiciones generales son iguales a las de las demás compañías que proceden formalmente.

Ha satisfecho por 82.060 incendios hasta 31 de Diciembre de 1878, doscientos un millones, ochocientos setenta y un mil ochocientos treinta y siete reales, cinco céntimos.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la compañía francesa LA URBANA se somete a la jurisdicción de los tribunales españoles y hace renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

COLOCACION.

Un sargento licenciado de 45 años de edad, soltero, enterado en aritmética, álgebra, y habla el francés, desea colocarse en algun almacén, comision, oficina ó en alguna mayordomía; bien sea para dentro ó fuera de la ciudad. Tiene personas que le abonen. Darán razon, calle de Játiva, antes puerta de Ruzafa, 15, 2.º

AVISO IMPORTANTE!

A los señores Médicos, al Clero Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con cartas, Jersey, (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

AGRICULTORES.

El conocido industrial Florencio Cervera, que hace no mucho tiempo obtuvo el privilegio en la extracción de aguas para el riego, ofrece al público una nueva máquina con mas adelantos que la anterior, la cual ha dado ya una prueba muy desahogada su inventor: dicha máquina se halla en la baranca de Potots, junto a la Cruz Cubierta de la calle de San Vicente: funciona todas las tardes de tres a cinco, a fin de que el público que de satisfacción de su buen éxito.

Y al mismo tiempo tiene el honor de ofrecer su establecimiento, situado en la calle de Cuarte, estramuros núm. 126.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 41, principal.

ARTICULOS DE MENAJE.

Batería de cocina con baño de porcelana y estufa, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comines horruillos para planchas, cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económica-mente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía doméstica. Plaza de la Pelota, frente a donde estaba el correo.

Depósito de Guillermo Malabucho, plaza de la Pelota, frente a donde estaba el correo.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves e informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto.

Durán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Se alquila la tercera habitación de la casa núm. 1, esquina a la calle de Zaragoza; tiene tres salas con cuatro alcobas, y tres cuartos de dormir, comedor, cocina y recibidor acristalado y recién pintado.

PÉRDIDA.

Se suplica al que se haya encontrado una sortija de oro con tres diamantes, que hace dos días se perdió en la calle de la Gloria, la presente en la plaza de Tetuan, número 24, pral., en donde se darán las señas y una gratificación.

Venta.

Se venden 2000 carrajos y 1000 limoneros, injerto todo en pie agrio; darán razon en el horno, calle de Caballeros, esquina a la de Calatrava.

REMATE.

A voluntad de su dueño y a cargo de corredor D. Vicente Nogués, que habitaba en el Relejo Viejo, núm. 6, principa se rematará, si la postura fuera competente, el día 15 de Diciembre próximo, y a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad, plaza de las Barcas, núm. 2, que consta de planta baja, que sirve hoy de almacén de maderas, un patio pequeño que conduce a un piso principal de igual superficie y otro segundo que la tiene menor.

La planta baja tiene puerta a la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el núm. 4, y el piso principal tiene también entrada por la escalerilla contigua y miden unos 3750 palmos cuadrados próximamente. El edificio disfruta de varias luces a uno y otro lado, es de libre procedencia y sin censo alguno. Los títulos estarán de manifiesto en el despacho del referido notario, calle de juristas, 16.

PIANOS.

En el acreditado depósito de M. Dalfau, Abadía de S. Martin, 14, continúa la venta de los de autores nacionales y extranjeros más afamados, a precios u ó baratos que en fábrica, garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos y armonios de gran mérito artístico, lujosos y sólida construcción, calificados de notables por los inteligentes, que se cedrán a precios ventajosos, al contado y a plazos convencionales. Gran surtido de elegantes fundas, zócos, banquetas y demás accesorios.

BUQUES DE VAPOR.

PARA CREDITO

El Whitey saldrá el 11 de Diciembre para Certe, admitiendo carga y pasajeros.

El Ceilia saldrá el 15 de Diciembre directamente para Certe y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario J. J. B. Antoine, Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

El Ardanmor para Liverpool y Glasgow el 15 de corriente en Burriana y el 14 en Valencia.

El Altyre para Londres y Newcastle, el 15 del corriente en Burriana y el 14 en Valencia.

El Ardanch para Liverpool y Glasgow el 15 del corriente en Burriana y el 16 en Valencia.

El Tiches para Liverpool el 21 al 22 del corriente.

El Diero para Barcelona el 17 del corriente.

El Esceselior para New-York del 15 del corriente.

Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Pizarro saldrá el 15 del corriente para Barcelona, directo admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Llibres, núm. 1.

El Andalusian saldrá el 17 de Diciembre directo para Liverpool.

El EM saldrá el 25 de Diciembre directo para Hull.

El Niña saldrá el 19 del corriente directo para Liverpool.

Consignatario: Don Antonio Beresa, Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Manuel Perez saldrá el 15 de Diciembre para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El Luis de Cuadra saldrá el 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadix y Sevilla.

Consignatarios calle del Mar, 114, frente a la capilla de San Vicente.

El Nuevo Estremadura saldrá el 15 de Diciembre para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera e hijos, Rey Don Jaime, 41.

El Covadonga saldrá de este puerto el 15 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Cebrian, Sarro y Roig, Moro-Zeit, 9.

Enfermedad Secreta

CR. ALBERU

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA PARA EL VINO DE ZARZAPARRILLA: Urticaria, acrofulosis, pruritos, empedidos, vicia de la sangre, debilidad.

BOLOS DE AMENIA: gonorreas reclusas ó antiguas, fiores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias e instrucciones gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.